

El Liberal

Precios de suscripción

Ptas

En la isla, un mes ad-
el año, id. 150
En el resto de España,
trimestre, id. 50
Ultramar y Extranjero, lo
que corresponda por
aumento de franquía.

Número suelto

DIEZ CENTIMOS

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Mahón, sábado 22 Febrero de 1896.

N.º 4362

Año 16.

SECCION POLITICA

Declaraciones del señor Sagasta

— «No es exacto que yo haya pensado ni haya dicho nada de retraimiento.

Cuando vinieron á decirme que el gobierno haría las elecciones en la Península y Puerto Rico y las aplazaría en Cuba, me limité á contestar que no lo creía.

La ley es terminante, sus preceptos son absolutos; las elecciones generales han de ser simultáneas en todo el territorio español, y aun para los casos de alteración del orden público, está previsto como los presidentes de las mesas han de anunciar en el acto del accidente cuándo y cómo ha de continuar la elección.

He dicho también que no creo que el gobierno piense en alterar en Cuba la constitución en los colegios electorales.

En este punto la ley es también clara y terminante. Cada elector ha de votar en la sección que le corresponda y no en ningún otro sitio.

Lo que se hiciera en contrario sería falsear la ley de modo evidente, y no me parece que el gobierno se atrevía á tanto.

¿Que el gobierno disuelve las Cortes?

He de ver el decreto en la «Gaceta» y ha de parecerme mentira.

No me explico esa obstinación del Sr. Cánovas.

¿Quiere medios de gober-

nar? Pues yo le ofrezco una mayoría que no le escatimara nada, absolutamente nada de cuanto necesite para la campaña de Cuba.

Y cómo habría de negárselo?

Entonces el desprecio seria para la mayoría, que faltaba á los deberes que el patriotismo le impone.

Esa solución tiene otra ventaja positiva para el Sr. Cánovas.

Dándole las actuales Cor-

tes cuanto necesite para la campaña de Cuba, se comparte la responsabilidad entre los dos partidos monárquicos.

— ¿Y qué más ha podido apercibir un gobierno?

Si el Sr. Cánovas cree sentir mortificación reuniendo las actuales Cortes, porque ha dicho que no las reuniría, otras veces se ha rectificado, y bien puede hacerlo ahora.

Si se empeña en no rectificarse, puede hacer que de su partido salga un nuevo ministerio, presidido, por ejemplo, por el general Azcárraga.

Este gobierno obtendría de las actuales Cortes todo lo que quisiera, porque el patriotismo de todos le ayudaría, y después, si la situación de Cuba mejora y el horizonte se aclara, puede volver al gobierno el Sr. Cánovas con el decreto de disolución.

Todo es posible, menos que en Cuba se aplace ni se simulen las elecciones.

Los tres partidos españoles el de unión constitucional, el autonomista y el reformista, inspirándose en sentimientos nacionales, acudirán á los comicios, los dos últimos con más acentuadas salvedades que el primero, si el gobierno llega á convocar á elecciones generales.

Ninguno de esos partidos quiere aceptar las responsabilidades de ir al retraimiento.

Pero los tres convienen en que sería mejor no hacer las elecciones ahora.

Y despues de esto contesto la última pregunta.

Dada la gravedad de las circunstancias, yo no he de decir nada más y he de mantenerme ahora y en lo sucesivo en una actitud de grandísima circunspección.

(*El Mercantil Valenciano.*)

sería fácil hallar un momento en que el presente haya sido más duro y el porvenir más negro. La sociedad española ofrece todos los síntomas de una disolución inminente. La injusticia y la violencia en el poder, la reacción que avanza avasalladora, la inmoralidad que todo lo mancha, la miseria que todo lo invade, la ban-

carrota ya inevitable, la guerra civil desangrando y aniquilando á la patria, la seguridad de una gran ruina y el peligro de una gran deshonra. Nadie puede desconocerlo: España ha llegado á uno de esos momentos de suprema crisis en que las naciones débiles sucumben y las fuertes se regeneran.

La situación es tal, que causaría maravilla que lo actual pudiera aun sostenerse si no bastara á explicar fenómeno tan extraño la conducta insensata de los que han de ser, por ley de la historia, sus necesarios herederos. Ellos son los verdaderos sostenedores de esta legalidad vacilante. De sus discordias viven sus contrarios; con sus rencores se sustentan. Si su designio fuera mantener á todo trance lo existente y cerrar para siempre la puerta á toda esperanza de remedio, no podrían proceder de otra suerte que como proceden. Jamás, jamás la legalidad establecida deberá á sus votos más fervientes una gratitud comparable á la que debe á sus más enconados é irreconciliables enemigos.

No hay que culpar á la indiferencia pública, al marasmo de la opinión, no. Si los republicanos no se congregan una sola vez sino para dar al país prueba fehaciente y testimonio público de sus desavenencias y rencillas; si sus antiguos organismos se descomponen, sin que aparezcan los nuevos que han de sustituirlos; si las incompatibilidades que les separan se declaran irreductibles; si al grito de unión consuman la discordia; si tienen en los labios la fraternidad y el odio en el corazón y en los hechos; si ni el interés de la patria ni siquiera su propio interés puede recabar de ellos el sacrificio de sus intransigencias, ¿qué ofrecen al país y á la opinión para pretender que la opinión y el país á ellos acuden? ¿Qué títulos invocan á la confianza que solicitan? ¿Dónde se ha pretendido jamás que un pueblo se entregue voluntariamente á los que le muestran en perspectiva la risueña promesa del caos? ¿Cuándo se ha visto nunca que saliera vencedor un ejército cuyas huestes, en vez de combatir al enemigo, se entretuvieran en guerrrear fieramente entre sí?

Hay cosas en política que son de puro buen sentido. No se necesita meditar á Aristóteles ni consultar á Maquiavelo para comprender que ningún pueblo, cualquiera que sea la miseria de su situación actual, se entrega así sin garantía y casi sin esperanza á los azares de un futuro

tempestuoso é incierto. Para que la sociedad, de suyo tan refractaria á toda brusca transformación, arrostre las contingencias de un cambio, son necesarias dos condiciones, sin cuyo concurso ninguna revolución se ha producido en el mundo: que el presente se haga insopportable y que el porvenir ofrezca algún vislumbre de remedio. De esas esenciales condiciones revolucionarias, los legales han deparado la primera; los republicanos se niegan á aportar la segunda. Diríase que los unos han puesto cuanto está en su mano para provocar la revolución y los otros para evitarla. ¡Triste sino el del republicanismo español! Capaz de los grandes holocaustos, muéstrase incapaz de los pequeños. Sus hombres saben sacrificar á las ideas interés, carrera, posición, ambiciones, codicia, paz, reposo, pero no las intrasigencias de la mente ni las intolerancias del ánimo; no las pequeñeces de la vanidad ni las rivalidades de la emulación.

En casi un cuarto de siglo los republicanos españoles ni han perdido un ápice en la firmeza de su convicción ni un ápice en la acritud de sus rencores. Grandes en lo grande, pequeños en lo chico, modelos vivientes de la más singular y paradógica de todas las anomalías morales, la posturridad perpleja vacilará un día entre tributar á nuestra memoria el homenaje que merece nuestro desinterés ó hundirla en el menoscabo que merecen nuestras miserias.

Ahora, cuando en la crisis presente sucumban acaso para siempre la libertad, el derecho, la cultura, la riqueza y la honra nacional, si por ventura el republicanismo español osare preguntar por el autor de tan nefando parricidio, la opinión podrá contestarle con aquel energético monosílabo que arrojó Medea al rostro de Jason, cuando inquiría quién fuera el asesino de sus hijos: — ¡Tú!

ALFREDO CALDERÓN.

(*El Mercantil Valenciano.*)

Riña de rabardales

En qué quedamos, ¿esfá el país en sazón para hacer unas elecciones? Es necesario y urgente la consulta al cuerpo electoral?

De qué se trata, ¿de conocer las aspiraciones de la nación ó de nombrar los que han de secundar á Cánovas?

Y ¿quién afirma que de las urnas saldrán conservadores en mayoría? Quién tiene el secreto de esas urnas a las que se convoca á los españoles para que ejerzan el más sagrado de los derechos?

O ¿qué farsa y qué comedia son las que representan los grandes embusteros de la política? El espectáculo que están dando los

Un colmo de insensatez

MONHAM

Terribles días los actuales. Ni aun en los más luctuosos períodos de la patria histórica, tan fecunda en todas suerte de desventuras y catástrofes,

rabadanes de la política española es desconsolador y apesadumba el ánimo más esforzado. No ya estadistas de altura, ni pulíticos de algún alcance, ni siquiera españoles parecen los que á tal mogiganga hacen asistir á este desdichado país. ¿Qué respetos han de guardarnos en Europa, ni qué consideración en el mundo al contemplarnos tan rebajados?

Cánovas y Sagasta, cada cual desde su endiosamiento inconcebible, vienen jugando hace 20 años con la fortuna y los destinos de un pueblo, y cuando todo les convida á retirarse y vivir en la historia, se presentan como dos ambiciosos de baja ralea, como dos matonzuelos quे se disputan algo que ni les pertenece ni alcanzar jamás pudieran á existir verdadero sentido y patriotismo.

Cánovas y Sagasta, son la esfinge de la ruina nacional; sus políticas adocenadas y de granjería han cristalizado en una burocracia tan estupenda, que aquí se han perdido toda noción de moral como todo sentido ético en la dirección y gestión de los negocios públicos. El pugilato de los dos grrrandes fulanos tiene algo de riña de gallos; los jefes de los partidos turbantes bajando á la arena de las pequeñeces y minucias, resultan por debajo del caciquillo rural que escamotea un acta ó falsifica y raspa para seguir mangoneando su villorio.

¡Y luego se dice y se pregoná que Cánovas y Sagasta han hecho declaraciones importantísimas y que han estado elocuentes!

¡Y luego se nos quiere hacer tragar la bala de que son unos patriotas y que se sacrifican ejerciendo el poder en circunstancias tan graves como las presentes!

Pues, ¿a quiénes se deben esas circunstancias sino á esos grrrandes embaucadores políticos?

¿Quién sino Cánovas y Sagasta vienen hace 20 años monopolizando en absoluto el poder?

La guerra de Cuba, como la profunda crisis económica, como la inmoralidad administrativa, como el desbarajuste y el derroche... á ellos y nada más que á Cánovas y Sagasta se deben. Ni el uno ni el otro tienen planes ni medios para curar los males de la patria, ni Sagasta ni Cánovas saben que hacer en los conflictos políticos, financieros y económicos que nos afligen. Aquí los partidos que dirigen esos ciudadanos no tienen opinión, aunque si cuentan con mesnadas de chupadóres que como Sagasta caen sobre el presupuesto y lo devoran.

Por eso la gran masa nacional que trabaja y tributa permanece impávida ante esa riña por el poder que sostienen Cánovas y Sagasta.

Con disolución de Cortes ó sin ella, vamos al cataplum más espantoso sin que se vislumbre el modo de evitarlo.

Mientras no se pueda interrumpir el turno pacífico, no haremos ni conseguiremos nada.

Caciques y falsificadores por arriba, por abajo, por delante y por detrás... En esto, momentos ya están los tupinares afilando las armas de combate y las «raspaduras».

¡Qué vergüenza! (El Diario del Comercio)

SECCION DE NOTICIAS

Asamblea

DE LA DERECHA PROGRESISTA

Final de la sesión de ayer

Con motivo de la enmienda del Sr. Romero se pronueve un extenso debate, en el que intervienen los Sres. Rodríguez, Ballesteros, Ojeda, Montero, Hidalgo, Saavedra y Galves, que termina con retirar su enmienda el Sr. Romero.

A continuación se lee el Mensaje que en representación del partido centralista dirígen los Sres. Salmerón, Labra, Azcárate, Pedregal, Cervera, Prieto y Cañadas, y J. Fernando González, invitando al naciente partido nacional á venir á una unión con el centralista, ó por lo menos á una fraternal inteligencia.

La Asamblea se congratula del documento leído, nombrando una Comisión compuesta de los Sres. Ballesteros, Ojeda, Hidalgo, Saavedra, Montero, Pérez Pastor, Albert, y Alba para que formule dictamen sobre el mismo en el menor tiempo posible.

A las siete y media se reanuda la sesión, leyéndose la respuesta al Mensaje, que se acordó haber oido con mucho gusto, haciendo protestas del deseo vivísimo de llegar á la unión con el partido centralista.

Varios representantes entablan un cortés debate por negarse cada uno de ellos á aceptar el cargo de individuo de la Comisión de unión republicana, que quedó constituida por los señores Muro, Baselga, Ballesteros, Sol y Ortega, Hidalgo Saavedra, que son proclamados por unanimidad.

A propuesta del Sr. Gómez Ávila se acuerda un voto de gracias á la Directiva, cuyos poderes han expirado.

El Sr. Muro pronuncia un elocuente discurso como resumen de los trabajos de la Asamblea, felicitándole de la alteza de miras y elevación de las discusiones en ella habidas, augurando un feliz resultado de sus trabajos para el partido y para la República.

No se olvidó el Sr. Muro de enviar un entusiasta saludo al ejército de Cuba que vierte su sangre por la honra de la patria con un heroísmo digno de admiración. (Aplausos.)

A la Asamblea han asistido noventa y un representantes, entre los cuales varios que pertenecían á las minorías parlamentarias.

Reunidos numerosos jóvenes republicanos, han constituido una Sociedad con el laudable y patriótico propósito de secundar los generosos esfuerzos que en pro de la unión republicana hacen en estos momentos distinguidos republicanos de diferentes procedencias.

La sesión inaugural se verificará mañana dia 14, á las ocho y media de la noche, en su domicilio, Relatores, 24, pral. 3º.

A ella acudiremos, ganosos de aplaudir á esa juventud entusiasta de los ideales republicanos, para proporcionar á nuestro espíritu el

inmenso placer de ver cómo nacen á la vida política elementos juveniles capaces de purificarla con sus generosas iniciativas de cuantas impurezas han colmado los tiempos y las ambiciones de ciertos hombres.

Bien entendido que, al simpatizar con los que forman la Juventud republicana española, confiamos en que sabrá desechar de su seno cuantas bajas ambiciones pudieran ser causa de más ó menos lejanas y nuevas dificultades para el éxito de la República.

Los que ya doblamos la cumbre de la vida, celebramos los ardientes que vienen á rejuvenecer los por nosotros sentidos. Condenaríamos bártidos pensamientos que llevaran á ciertos jóvenes á apreciar posiciones, logradas las cuales, con auxilio de los republicanos, les sirvieran para apostatar desenfadadamente de los ideales de la justicia y del derecho. (La Justicia).

EXTRANJERO

Un incendio

Paris 18, 8 n. Un cablegrama de Nueva York trae la noticia de haber estallado hoy un terrible incendio en una fábrica de hilados.

Nueve personas murieron abrasadas.

Don Jaime de Borbón

Paris 18, 8 n. Dicen de San Petersburgo, que en el «Diario Oficial» ha salido la orden de admisión de D. Jaime de Borbón en el ejército ruso.

El hijo de D. Carlos se ha agregado al 2º regimiento de dragones con el grado de subteniente.

En el extremo oriente

Los rusos en Corea

Paris 18, 8 n. Los antagonismos entre Rusia y el Japón se han intensificado en Corea.

La última revolución la atribuyen los japoneses á manjoberas rusas.

Una nota oficial del Gobierno japonés según telegramas de Yokohama, da cuenta del desembarque de fuerzas de la marina rusa en Chemulpo (el puerto de la capital de Corea) que entró en Seúl el día 10 del corriente.

Estas fuerzas comprendían 107 soldados al mando de 5 oficiales.

Al día siguiente, bien guardada la legación rusa en Seúl, fué a refugiarse en ella el rey de Corea.

No se encuentra razón plausible para el desembarco de esas tropas, ni para la intervención de Rusia que ha producido una impresión de desagrado en el Japón.

Conflictos constitucionales

Paris 18, 10 n.

Persiste el Gabinete en su designio de no abandonar el poder.

Procurará evitar un debate, referente al conflicto presente en la sesión que tendrá el jueves la Cámara de los Diputados.

El viernes se presentará al Senado declarando que solamente reconoce á la Cámara de los Diputados el derecho de juzgar de la responsabilidad ministerial.

Según lo que resulte en el Senado, fijará el Gobierno su conducta.

MAHON

dad de socorros mutuos del casino Unión Republicana, de la cantidad de cien pesetas para los fondos de la misma.

En nombre de la expresada sociedad, dámole las más expresivas gracias.

En el vapor-correo de mañana salen para el continente la mayoría de artistas de la compañía de ópera italiana que han actuado en nuestro Teatro Principal, durante la última temporada.

Les deseamos un feliz viaje.

Unos operarios se hallaban estos días ocupados en rectificar la anchura del sumidero de aguas de la calle de San José dándole mayor capacidad, lo cual creemos una medida muy acertada.

¿Y el empedrado de dicha calle para cuándo se aguarda llevarlo á cabo?

Sr. Alcalde: nos parece que ya es hora de que aquellos vecinos sean atendidos; pues ha de tener V. S. en cuenta que contribuyen á las cargas públicas como los demás.

El coche que mató el cerdo en la carretera de San Luis como dijimos en el número de anoche, no fue porque pugnase por pasar al otro lado, sino que al estar junto á los animalitos, sea que éstos se espantase, ó que un perro que en aquel momento apareció los desviase de su camino, parece fué la causa de que uno de ellos peligrase los otros.

Así nos lo manifiesta uno de los interesados y así lo hacemos constar.

Nuestro querido amigo y correligionario el conocido industrial don José Carreras Marcella, nos ruega hagamos presente desde las columnas de nuestro periódico á sus numerosos amigos y parroquianos, haber trasladado su establecimiento de sastrería á la casa número 20 de la calle de la Iglesia, ofreciendo á todos su nuevo domicilio.

Cumplimos gustosos el encargo.

El Centro Carnavalesco anuncia hoy junta general ordinaria para el domingo 23, á fin de dar cuenta de las recaudaciones, cantidades satisfechas y nombramiento de nueva junta directiva. Nos consta que para el año próximo se organizará también una lucida cabalgata saliendo el domingo y martes de Carnaval, y que se subsanarán ciertos defectos y lunares que involuntariamente ha habido este año. Como la sociedad cuenta con muchos utensilios construidos este año, creemos que con menos socios podrán presentar alegrías y emblemas de más efecto, eliminando á ciertos socios y algunos carruajes que no debieron formar parte de la comitiva.

Ofrecemos nuestro apoyo al «Centro Carnavalesco» y auguramos mejor Carnaval para el año próximo.

La suscripción abierta asciende hasta hoy á 300 socios.

Dicho Centro piensa dar varios jardínes bailes y funciones en el Teatro Principal.

Programa de las piezas que ejecutará mañana en el paseo del la Esplanada de 12 á 1 y media de la tarde la música del Regional n.º 21.

- 1º Paso doble «Barbastro» Perez.
2º Fantasia «Fattinizza» N. N.
3º Valses «La Figlia de Madaus» Farbach.
4º Mazurka «La Tierra de M.º S.º Marín.
5º Paso doble.

Mafiana domingo tendrá lugar en el Casino Unión Republicana un GRAN BAILE DE PIÑATA, empezando á las ocho y media de la noche.

La entrada será GRATIS para todos los socios y sus familias.

Dada la animación que reina entre el elemento joven, es de esperar que la concurrencia sea extraordinaria.

Anoche circularon rumores de haber sido suspendidos por orden gubernativa de los cargos de concejales del Ayuntamiento de esta ciudad, nuestros queridos amigos los Sres. Gabriel Flaquer Saurina, Francisco Fábregues Maspoch y Pedro Pons Seguí.

Aun cuando ignoramos la certeza de la noticia, la creemos á pies juntitos, porque en tiempos de conservadores se ven á menudo casos parecidos.

Según leemos en los diarios de Palma, en la sesión celebraba ultimamente por aquel Ayuntamiento, se acordó por mayoría un voto de censura al Alcalde, por haberse abrogado atribuciones del Municipio.

Si los concejales del Ayuntamiento de esta ciudad hubieran de imitar á los de la capital de la provincia, es bien seguro que no pasaria sesión alguna sin que se censurase el proceder de nuestro alcalde de R. O.

El Alcalde Sr. Barón de las Arenas ha tenido á bien disponer, que al corriente Jaime Olives Pons se le prohiba la entrada por término de diez días en el Maladero Municipal, por haber infringido el artº 25 del Reglamento del mismo en la parte que previene el respeto y la obediencia que debe guardarse á los dependientes de la Alcaldía.

Se ha formado en Francia una Sociedad anónima con un capital de 2.000.000 de francos, con objeto de establecer en Liancourt una fábrica de cajado, con propósito de vender todas las formas que se encuentran en el comercio al precio uniforme de 7·45 francos.

Como se comprende, este pensamiento tiene por base aplicar en absoluto todos los mejores medios mecánicos empleados ya en esta industria en los Estados Unidos y en Inglaterra, países que se encuentran mucho más adelantados que Francia en la moderna fabricación del calzado.

La Sociedad se propone fabricar diariamente 2.500 pares de todas clases de calzado, cuya confección cuesta de 2·50 á 3 francos el par, y que, vendido á 7·45, equivalga por completo al calzado que se encuentra en el comercio y que se vende á 12, 15, 18, 20 y 25 francos.

Gracias á la perfección de la maquinaria, esa enorme producción se realizará con un personal de 120 á 150 individuos que trabajen dentro de la fábrica y 250 á 300 que lo harán fuera.

Para dar salida á tantos productos la Sociedad tendrá 40 tiendas ó sucursales para la venta, al detalle en París y en las provincias, y venderán todas las clases al precio único universal de 7·45 francos.

Hemos tenido el gusto de oír una preciosa polka titulada «Lucerito», escrita para piano por nuestro inteligente paisano D. Francisco Hernández Monjo. Es una composición elegante inspirada que viene á confirmar una vez más las dotes artísticas del Sr. Hernández, y que nos atrevemos á recomendar á los aficionados. Véndese en casa del editor Juan Bta. Pujol, Puerta del Angel, 1.—Barcelona.

Ayuntamiento de Mahón.

Lista definitiva de los Concejales de este Ayuntamiento y mayores contribuyentes que tienen derecho á votar Compromisarios para Senadores con arreglo á lo que dispone la ley de 8 Febrero 1877.

Individuos del Ayuntamiento

D. Juan de Olivar Febrer, Barón de las Arenas.
„ Bernardino Pons Hernandez.
„ Máximo Cadavid Lamas.
„ Gabriel Flaquer Saurina.
„ Antonio Vinent Victory.
„ Juan Flaquer Martinez.
„ Francisco Mascaró Taltavull.
„ Pedro Pons.
„ Pedro Mir Mir.
„ Juan Carreras Taltavull.
„ Francisco Fábregues Maspoch.
„ Bartolomé Giménez Tuduri.
„ Lorenzo Pons Pons.
„ Juan Comellas Goñalóns.
„ Pedro Taltavull Olives.
„ Benito Orfila Vidal.
„ Francisco Pons Gomila.
„ Pedro Pons Seguí.

Vecinos contribuyentes

D. Juan Taltavull García, Infanta 6053'00
„ Juan Mercadal Pons, Alonso III 3187'78
„ Rafael Pons Borrás, Infanta 2982'94
„ Miguel Estela Calafat, Plaza San Roque 1757'67
„ Juan J. Vidal Mir, S. Jorge 1260'03
„ Juan Vidal Febrer, Isabel II 1189'00
„ Lorenzo Pons Seguí, Moreras 1117'83
„ Francisco Terrés Pons, Prieto y Caules 996'84
„ Pedro Montañez Mascaró, Plaza Arravaleta 995'03
„ Lorenzo Pons Sancho, Moreras 991'06
„ Agustín Landino Vives, Sta. Catalina 916'21
„ Juan Carreras Pons, Binimai-mut 882'77

„ Juan de Ferber Vidal, Isabel II 878'82
„ Agustín Marqués Pons, Castillo 839'52
„ Pedro Orfila Pons, P. Príncipe 757'76
„ Antonio Mercadal Escudero, Angel 669'26
„ Lorenzo Gomila Orfila, Algendar 655'00
„ José Albertí Gahona, Isabel II 618'78
„ José Albertí Sancho, idem 608'69
„ Simón M.º de Sintas y Sintas, Rosario 605'89
„ Juan Orfila Pons, P. Constitución 586'26
„ Antonio Pons Gueran, Isabel II 551'45
„ Miguel Olives Pons, Son Tretze 547'01
„ Antonio Ferrer Ferrer, Alonso III 538'65
„ Vicente Pons Garreras, Binibe-ca vey 536'89
„ José Vidal Rubí, San Roque 539'58
„ Francisco Morillo Seguí, idem 529'17
„ Lorenzo Borrás Cardona, Bini-parraix 521'80
„ Bernardo Fábregues Pax, Cardona y Orfila 479'49
„ Francisco Mercadal Pons, San Fernando 469'50
„ Gabriel Seguí Mercadal, Moreras 469'41
„ Francisco León Corantí, Concepión 454'40
„ Juan Sintas Mercadal, P. Príncipe 450'00
„ Gabriel Orfila Orfila, Binianco-Ilet 448'92
„ Juan B. Victory Tutzó, Infanta 442'73
„ Juan Orfila Pons, Ces Gracia 432'22
„ Alberto Olives Sintas, Llumenes-nas 423'21
„ Manuel Buils Mercadal, Nueva 417'04
„ Juan Martorell Caules, Deya 408'39
„ Lorenzo Pons Orfila, Biniati 406'52
„ Teodoro Ládico Font, P. Miran-da 398'79
„ Juan Mir Febrer, Isabel II 394'74
„ Gabriel Pasarius Cafellas, San Fernando 389'95
„ Lorenzo Pons Carreras, Musuptá 382'62
„ Cristóbal Thomás Taltavull, Sta. Cristóbal 373'75

Catalina 369'90
„ Benito Pons Orfila, Tornaltí 361'25
„ Juan Sancho Caules, San Roque 357'58
„ Gabriel Pons Pons, Torellonet 356'48
„ Juan Biale Coll, Infanta 354'00
„ Miguel Aleñar Ginard, Castillo 343'75
„ Lorenzo Pons Seguí, Hannover 343'75
„ Rafael Salom Bagur, Cardona y Orfila 343'75

„ José Pasarius Cafellas, Arravaleta 339'34
„ Federico Canut, Nueva 337'00
„ Francisco Andreu Pons, Rosario 323'24
„ Antonio Carreras Olives, Biniati 319'79

„ Bartolomé Rotger Taltavull, Aravaleta 319'26

„ Jaime Mir Pons, Pte. Castillo 314'38
„ Gabriel Pons Seguí, Musuptá 313'05
„ Damián Moysi Albertí, S. Jorge 312'55

„ Buenaventura Pasarius Cafellas 301'84

„ Pedro Seguí Mascaró, Malbúger nou 300'97

„ Jaime Huguet Sintes, Rector 300'05

„ Juan Pons Soler, Isabel II 298'86

„ Gabriel Seguí Oliver, Carmen 296'97

„ Juan Femenias Comellas, P. Mi-randa 296'81

„ Jaime Anglada Florit, Rosario 295'08

„ Juan Camps Pons, Isabel II 289'08

„ Guillermo Camps Morillo, Anuncivay 288'22

„ José A. Tutzó Gelabert, Cos Gra-cia 285'52

„ Francisco Timoner Gornés, Cas-tillo 280'90

„ Marcelino Seguí Michel, Orfila 279'91

„ José Sicre Tort, Arravaleta 279'84

„ Bartolomé Rotger Pons, Nueva 279'84

„ Francisco Rita León, idem 279'84

„ Lorenzo Carreras Carreras, Mu-suptá anagat 277'16

„ Rafael Mercadal Timoner, Prie-to y Caules 276'00

„ Damián Bagur Sintes, Comercio 275'00

„ Antonio Sintes Cardona, Cos de Gracia 275'00

„ Pedro Cardona Orfila, S. Roque 274'34

„ Gerónimo Taltavull Quintana, Cas-tillo 273'30

„ Juan Cursach Sintes, Arravaleta 264'10

„ Antonio Pons Garreras, Curnia 264'06

„ José Codina Cortada, P. Príncipe 262'20

Mahón 22 Febrero 1896.—El Barón de las Arenas.

Consejo importante.—Rumo-res.—Buena presa

Madrid 21, 5'25 t.

Los ministros se hallan reunidos en Consejo reinando en los círculos políticos extraordinaria espectación por conocer el resultado.

Nuevos despachos particulares de Cuba insisten en sostener la muerte de Maceo y de que Gomez está herido. Oficialmente no se han confirmado estos rumores.

El coronel España denunció en Santo Domingo que se preparaba una expedición filibusterista siendo presos muchos filibusteros que proyectaban apoderarse del vapor «María Herrera» para que condujera á Cuba una numerosa expedición.

Nuevo telegrama oficial de Cuba

Madrid 22, 10 m.

Se ha recibido un nuevo telegrama oficial de Cuba ampliando las noticias de las operaciones llevadas á cabo estos últimos días. Dice tambien que se observa en Matanzas un movimiento de concentración de insurrectos y que las partidas se dirigen hacia los límites de la Habana para ayudar el paso á Máximo Gómez y Maceo.

En Sancti Spíritus el teniente coronel Sr. Armíñan batió cinco veces á Serafín Sánchez.

Han ocurrido además otros encuentros todos favorables á nuestras tropas.

SOCIEDADES

Centro Carnavalesco
Se convoca Junta general extraordinaria para mañana domingo 23 del actual á las once de la mañana en el Teatro Principal de esta ciudad para enterar á los Sres. Socios de las cantidades recaudadas, distribución y gastos y nombramiento de nueva Junta Directiva.—Mahón 22 Febrero 1896.—La Junta.

BANCO DE MAHON

BOLSA DE BARCELONA
21 Febrero 1896.

	11:15	4:00
4 por 100 interior	00'00	64'65
4 por 100 exterior	00'00	74'50
4 por 100 amortizable	00'00	78'75
B. H. de Cuba 1896	00'00	94'12
Id. Id. 1890	00'00	81'75
Banco Hispano Colonial	00'00	00'00
Acciones ferro-carril Francia	00'00	21'50
F. Norte	00'00	26'80
Id. Orense	00'00	00'00
Obligaciones Francia	00'00	54'62
Id. Norteamericana	00'00	00'00
Id. Orense	00'00	00'00
Id. Almansa	00'00	00'00
Compañía Trasatlántica	00'00	86'25

Nuestras tropas no cesan un momento en la persecución del enemigo.

La columna de Hernandez les persiguió y batío.

El general Aldecoa alcanzó

á Gomez en el ingenio Morales

siendo batida la partida que

también fué derrotada mas tarde

de por la columna Linares.

Anuncios.

Alcaldía de Mahón

no obtiene Prestación personal

Formado el padrón de la prestación personal para la conservación de los caminos vecinales de este distrito correspondiente al año económico de 1895-96, se halla de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento por término de quince días a fin de que puedan hacerse las reclamaciones a que haya lugar. Mahón 19 de Febrero de 1896 — El Alcalde, El Barón de las Arenas.

Centro general de Negocios

Esta Sociedad compra el cupón de valores del Estado y locales del próximo vencimiento de 1.^o de Abril.

Mahón a 19 de Febrero de 1896.— Goñalons, Carreras y C.^o

Subastas

El día 1.^o de Marzo próximo a las 11 de la mañana se venderán en licitación pública y en el despacho del Notario D. Francisco Mercadal las fincas siguientes:

1.^o El predio «Llunesanas».

2.^o La estancia «Binfaroga».

3.^o Un vergel situado en el llano de San Juan con dos porciones de terreno secano.

4.^o La estancia «Ne Vermeya», situada en territorio de Rafal Colom, formada de un vergel y dos porciones de terreno secano.

Y 5.^o Una casa situada en esta ciudad calle del Horno n.^o 10.

Dicha subasta solo tendrá efecto de aquellas fincas que se ofrezca postura que sea del agrado de los vendedores y se adjudicarán al mejor postor.

Los títulos de propiedad y condiciones para la venta obran en poder del referido Notario.

El día 1.^o de Marzo próximo a las 12 de la mañana se venderá en licitación privada en el despacho del Notario D. Francisco Mercadal siempre que la postura sea del agrado de su dueño, una casa situada en la calle de San Bartolomé n.^o 19 de esta ciudad.

Los títulos de propiedad y condiciones de dicha venta obran en poder del referido Notario.

CALIGRAFÍA

FRANCES

ENSEÑANZA PRIMARIA

preparación para la carrera del Magisterio

por el PROFESOR

D. MANUEL GARCÉS

22—MORERAS—22

Nota—Horas y honorarios convencionales.

Para alquilar

Lo está la casa calle San Jorge 28. Informes, Moreras 13.

Farmacia del Dr. D. José Casasa, Jaime I, 2, Barcelona.

FOTOGRAFIAS A 1 PESETA

del tamaño 13 x 18 centímetros

de varios carrajes de la mascarada de la sociedad

Centro Carnavalesco

Femenias --- Miranda 4

A las personas de gusto

Anisado especial «Paloma»

que ha obtenido medalla de oro en cuantas Exposiciones ha concurredido, y últimamente en la de Chicago.

Fabricante: JUAN SUAU

PALMA DE MALLORCA

Representante en esta isla: D. Juan T. Vidal

Moreras, 13.—MAHÓN

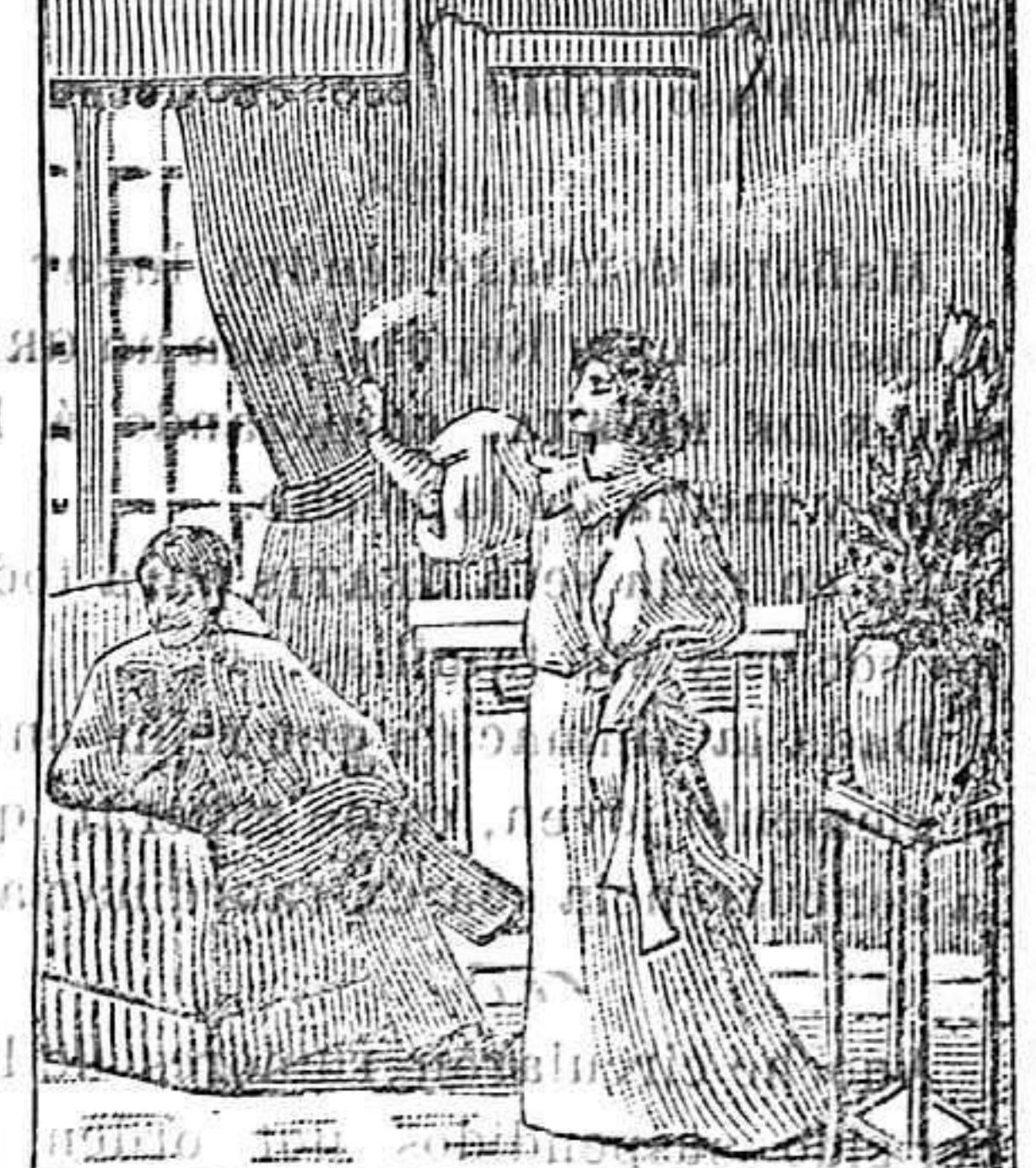
De venta en los Colmados, Confiterías y Cafés.

DUPIQUE Vd

DEL AIRE PAPEL DE ARMENIA

quemando

El mejor de los DESINFECTANTES



En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire que viven.

PAPEL DE ARMENIA

Venta: Farmacias, Freguetas y Fertilemas

POR MAYOR: CEBRIÁN Y C.^o BARCELONA

Para vender

Lo están unas 300 botellas de litro, tres cuartos litro y de otras varias clases, que se darán a precio sumamente barato.

Para informes en esta imprenta,

En venta

Lo está la horca llamada de «Netto» sita en las inmediaciones de esta ciudad y punto conocido por vinedo de Gracia en el camino que empalma con la carretera de San Llorente.

Para informes en la misma horca.

ÁRBOLES FRUTALES

Llegada la época del trasplante ponga la disposición del público un rico surtido de estos vegetales como sigue:

Albaricoqueros 12 variedades

Cerezos, 6 id.

Manzanos, 6 id. y entre ellos 16 fan

celebrada camuesa, aburro al ad.

Melocotoneros, 4 variedades

Perales, 12 id.

Naranjos, 11 lo obligatoriamente

mandarines, cítricos

Limejeros, 10 especies

Fresones monstruosos.

Albaricoques, 10 variedades

Precios baratos

Prats,

cos de Gracia

Se deseja la colocación de variadas

típicas en partidas

que no sean menores de mil pesetas.

Informes: Mahón, Deyá, Igualada

para vender

Lo está la casa calle de San Bartolomé

número 19, en un edificio bonito.

Informará su queño que vive en la misma.

en la parte de la casa que le interese.

Información de que no sea de su interés.

que no sea de su interés.